

CIRCULAR INFORMATIVA A PPA

Esperando se encuentren muy bien junto a sus familias, quisiera saludarlos y agradecer la confianza que cada uno de los apoderados deposita en nuestro Colegio en ayudar en la formación y Educación de sus hijos.

Desde los inicios de nuestro colegio, cuando abrió sus puertas el año 2002, hemos experimentado un crecimiento sostenido respecto del número de alumnos que se matriculan. El año 2022 en los primeros días de marzo hemos logrado en forma histórica llegar a la capacidad máxima de funcionamiento, lo que significa que no contamos con vacantes disponibles en ningún nivel, exceptuando algunos cursos en la jornada de la tarde.

Consultados muchos apoderados nuevos, acerca de la justificación de su decisión al elegir este colegio, señalan entre los factores determinantes:

- 1.- La calidad de la enseñanza, reflejada en los excelentes resultados académicos obtenidos en las pruebas externas, SIMCE y PSU, que se encuentran en las paginas del Ministerio de Educación.
2. La moderna infraestructura, es un colegio muy luminoso con grandes ventanales, amplios patios y arboledas.
3. La buena calidad del equipo docente, asistentes de la educación y docentes directivos, antecedentes entregados por nuestros propios apoderados.

En relación a la calidad de la enseñanza, se puede señalar que en este colegio, desde sus inicios, se han aplicado estrategias académicas de funcionamiento que buscan favorecer los aprendizajes de cada uno de nuestros estudiantes, tales como Planes de Estudio (numero de horas de clases) y metodologías que son propias de colegios particulares pagados que normalmente lideran los resultados

nacionales, lo que ha permitido que en su corta vida se encuentre situado en una posición de vanguardia en resultados académicos entre colegios similares en la comuna de Maipú, incluso se encuentra entre los 25 mejores a nivel nacional si consideramos los resultados de la PSU

Las razones antes mencionadas, junto a la opinión técnica del Equipo Directivo del colegio, me permiten determinar que continuaremos con el formato de trabajo con el que iniciamos nuestro Proyecto Educativo.

Dicha información ya fue informada oportunamente en el mes de enero a la Secretaría Ministerial de Educación. En relación con este punto es importante recordar que todos los aspectos técnicos de funcionamiento, como la distribución de las horas de clases y sus Planes de Estudio, en todos los colegios son de exclusiva responsabilidad del director, como responsable de la gestión académica.

Les saluda atentamente



FUNDACIÓN EDUCACIONAL
ALICANTE DEL ROSAL
DIRECTOR
MAIPU
JORGE GUTIERREZ VALENZUELA

Maipú, 14 de Marzo del 2022